



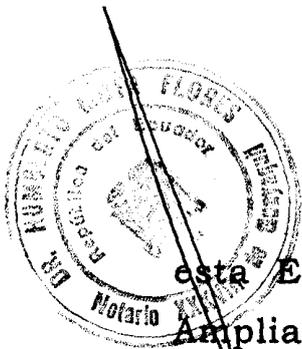
Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



***No. 018/2011 ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS POR AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CENTRO DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS CENTRALFILE S.A..... CUANTIA: INDETERMINADA.....**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día once de Octubre del año dos mil once, ante mí **Doctor HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor **DAVID ARTURO CALDERÓN MACCHIAVELLO**, en su calidad de Accionista y de Presidente Ejecutivo de la compañía **CENTRO DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS CENTRALFILE S.A.**, con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, celebrada el tres de octubre del año dos mil once, ambos documentos se agregan como habilitantes a la presente escritura, quien declara ser: de estado civil divorciado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ingeniero en comercio exterior y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido su documentos de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de





esta Escritura Pública de Reforma de Estatutos por Ampliación del Objeto Social de la Compañía Anónima CENTRO DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS CENTRALFILE S.A., para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste Reforma de Estatutos por Ampliación del Objeto Social de la Compañía Anónima CENTRO DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS CENTRALFILE S.A., contenida al tenor de las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura de Reforma de Estatutos Sociales el señor **DAVID ARTURO CALDERÓN MACCHIAVELLO**, en su calidad de Accionista y de Presidente Ejecutivo de la compañía **CENTRO DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS CENTRALFILE S.A.**, con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, celebrada el tres de octubre del año dos mil once, ambos documentos se agregan como habilitantes a la presente escritura. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía Anónima CENTRO DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS CENTRALFILE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo de este cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el doce de noviembre del dos mil uno.- b) El capital social de la Compañía fue de dos mil



Jr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.- **c)** El capital suscrito fue dos mil dólares de los Estados Unidos de América, habiendo pagado los accionistas el cincuenta por ciento del mismo y dentro del respectivo término pagaron la diferencia.- **d)** Con fecha veintinueve de agosto del dos mil seis, ante el doctor Francisco Xavier Icaza Garcés, Notario Interino Vigésimo Cuarto del Guayas, se realizó el aumento de capital en la suma de Ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$8,000.00), la escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta de noviembre del dos mil siete; **e)** El capital suscrito de la empresa ascendió a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$10,000.00), dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.- **CLÁUSULA TERCERA:** Los accionistas de la Compañía Anónima **CENTRO DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS CENTRALFILE S.A.**, reunidos en Junta General de Accionistas de fecha tres de octubre del año dos mil once, resolvieron por unanimidad: **1.-** Reforma del Estatuto Social de la Compañía, ampliando su objeto social; **2.-** Autorizar al Presidente Ejecutivo para que realice el presente trámite de Reforma de Estatutos.- **CLÁUSULA CUARTA.-** Con los antecedentes expuestos, el señor David Arturo Calderón Macchiavello, en su calidad de Presidente Ejecutivo de



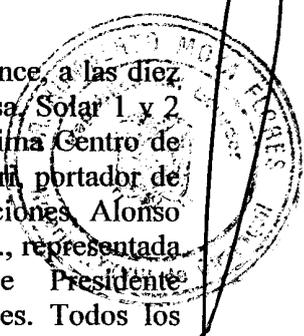
La Compañía Anónima Centro de Archivos Informáticos CENTRALFILE S.A., comparece y declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el tres de octubre del año dos mil once, resolvió por unanimidad: UNO.- Conocer y Resolver la Reforma del Artículo Tercero del Capítulo Primero del Estatuto Social de la Compañía Centro de Archivos Informáticos CENTRALFILE S.A., ampliando por consiguiente el mencionado artículo, el mismo que además en lo sucesivo, dirá **“El objeto de la compañía será dedicarse a la Custodia de medios magnéticos, Ordenamiento en Sitio, digitalización de documentos”**. **CLÁUSULA QUINTA.-** El señor **DAVID ARTURO CALDERÓN MACCHIAVELLO**, en su calidad de Accionista y de Presidente Ejecutivo de la compañía **CENTRO DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS CENTRALFILE S.A.**, declara libre y voluntariamente bajo la gravedad y solemnidad del juramento que la compañía no ha celebrado contrato con ninguna de las instituciones del Estado y no tiene pendientes obra pública alguna con instituciones del Estado. **CLÁUSULA SEXTA:** Sírvase usted, señor Notario, agregar como documentos habilitantes los siguientes: Nombramiento del Presidente Ejecutivo, señor David Arturo Calderón Macchiavello; Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Centro de Archivos Informáticos CENTRALFILE S.A., en la que se acuerda reforma de Estatutos de la misma. Agregue

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 03 DE OCTUBRE DEL 2011.

En la ciudad de Guayaquil, al día tres del mes de octubre del año dos mil once, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Lotización Inmaconsa Solar 1 y 2 del cantón Guayaquil, se reúnen todos los accionistas de la compañía anónima Centro de Archivos Informáticos CENTRALFILE S.A.: Carlos Roberto Calderón Viteña portador de 1.000 acciones, David Arturo Calderón Macchiavello portador de 4.000 acciones, Alonso Vélez Xavier Gastón portador de 2.000 acciones y la Compañía Rocalvi S.A., representada por el señor Wilfrido Roberto Calderón Macchiavello, en su calidad de Presidente Ejecutivo y por tanto su Representante legal, portadora de 3.000 acciones. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América (U. S. \$. 10.000,00), dividido en 10.000,00 mil acciones de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse. Preside la Junta el señor Wilfrido Roberto Calderón Macchiavello, y actúa como Secretario, el señor David Calderón Macchiavello en su calidad de Presidente Ejecutivo de la misma. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día:

1. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Una vez instalada la Junta, el Secretario de la Junta, procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la Junta, por lo que el Presidente de la Junta, declara instalada la misma. Con tal decisión, se procede a conocer el único punto del orden del día, para lo cual se le concede la palabra al Presidente Ejecutivo de la compañía e indica que la empresa requiere **AMPLIAR SU OBJETO SOCIAL**, a fin de que el mismo esté acorde con las operaciones comerciales y actividad que la compañía realiza, reformando el artículo Tercero del Capítulo Primero del Estatuto Social de la Compañía Centro de Archivos Informáticos CENTRALFILE S. A., ampliando, por consiguiente el mencionado artículo en lo sucesivo, dirá además: *“El objeto de la compañía será dedicarse a la Custodia de medios magnéticos, Ordenamiento en Sitio, digitalización de documentos.”*. Puesta a consideración de la Junta la propuesta de reforma del estatuto social, los accionistas por unanimidad deciden que se reforme el artículo Tercero del Capítulo Primero del Estatuto Social de la compañía Centro de Archivos Informáticos CENTRALFILE S. A., ampliando por consiguiente el mencionado artículo en lo sucesivo, dirá además: *“Artículo Tercero: Objeto Social.- “El objeto de la compañía será*



Handwritten signature or initials.

dedicarse a la Custodia de medios magnéticos, Ordenamiento en Sitio, digitalización de documentos.". Finalmente, la Sala resuelve autorizar al Representante Legal de la compañía para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos, tanto públicos como privados, que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas por esta Junta. Aprueba además autorizar al Presidente Ejecutivo de la compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente Escritura Pública, facultándole para que él y /o su abogada patrocinadora, realice los trámites, diligencias y peticiones necesarias para su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil. No habiendo otro asunto de que más tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que el Secretario de la misma proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, el Presidente de la Junta reinstala la sesión, con la concurrencia de la totalidad de los accionistas y dispone se de lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Presidente Ejecutivo de la Compañía - Secretario que certifica.

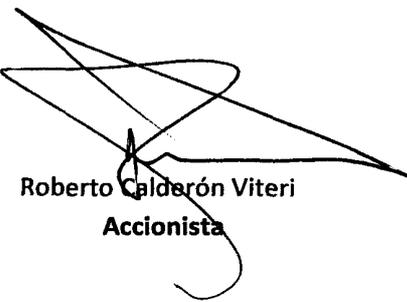
Guayaquil, Octubre 03 del 2011.



Roberto Calderón Macchiavello
Presidente de la Junta



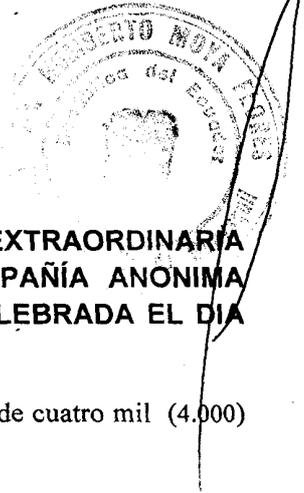
David Calderón Macchiavello
Presidente Ejecutivo- Secretario de la Junta



Roberto Calderón Viteri
Accionista



Xavier Gastón Alonso Vélez
Accionista

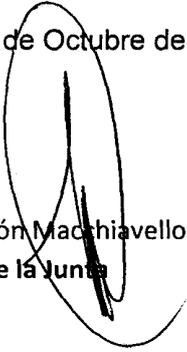


LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE S.A, CELEBRADA EL DIA LUNES 03 DE OCTUBRE DEL 2011.

- 1) David Calderón Macchiavello, por sus propios derechos, propietario de cuatro mil (4.000) acciones, pagadas en un 100 %.
- 2) Xavier Gastón Alonso Vélez, por sus propios derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones, pagadas en un 100 %.
- 3) Carlos Roberto Calderón Viteri, por sus propios derechos, propietario de mil (1.000) acciones, pagadas en un 100 %
- 4) La compañía Rocalvi S.A., representada por el señor Roberto Calderón Macchiavello, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la misma, propietaria de tres mil (3.000) acciones, pagadas en un 100 %.

El capital social de la compañía **CENTRALFILE S.A.**, es de diez mil dólares (\$10.000), íntegramente suscrito y pagado, de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de sus acciones.

Guayaquil, 03 de Octubre del 2011.

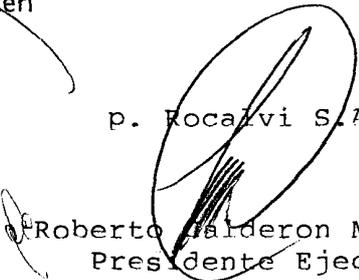

Roberto Calderón Macchiavello
Presidente de la Junta


David Calderón Macchiavello
Presidente Ejecutivo- Secretario de la Junta


Roberto Calderón Viteri
Accionista


Xavier Gastón Alonso Vélez
Accionista

p. Rocalvi S.A.


Roberto Calderón Macchiavello
Presidente Ejecutivo

Guayaquil, enero 15 de 2.007

Sr.
DAVID ARTURO CALDERON MACCHIAVELLO
Ciudad.-



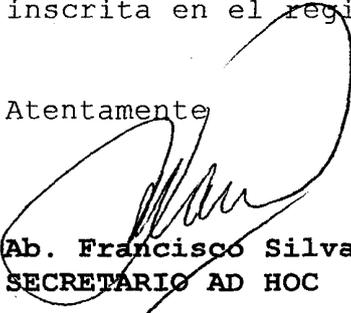
De mi consideración:

Por la presente me complace comunicar a usted que la Junta General Universal de accionistas de la empresa **CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE SA.**, en sesión del día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, en reemplazo del Lcdo. Roberto Calderón Viteri quien renunció a sus funciones con fecha 11 de diciembre de 2.006.

En el ejercicio de su cargo corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa de conformidad con el artículo Vigésimo de los estatutos sociales de la misma.

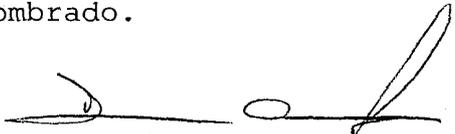
La empresa se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. J Antonio Haz Quevedo, Notario Vigésimo del cantón Guayaquil el 12 de noviembre de 2.001, inscrita en el registro mercantil el 22 de enero de 2.002.

Atentamente



Ab. Francisco Silva Tutivén
SECRETARIO AD HOC

En Guayaquil a los 15 días del mes de enero de 2.007 dejo constancia que acepto el cargo para el cual he sido nombrado.



DAVID ARTURO CALDERON MACCHIAVELLO
CC 0909557662
Nacionalidad ecuatoriano
Domicilio Ciudadela Bougeville # 79
Guayaquil - Ecuador

NUMERO DE REPERTORIO: 8.842
FECHA DE REPERTORIO: 12/feb/2007
HORA DE REPERTORIO: 11:58

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
certifica: que con fecha veintiuno de Febrero del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía
CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE S.A.,
a favor de **DAVID ARTURO CALDERON MACCHIAVELLO**, a foja
18.644, Registro Mercantil número **3.534.- 2.-** Se tomo nota de este
Nombramiento a foja **12.182**, del Registro Mercantil del **2.002**, al margen
de la inscripción respectiva.

ORDEN: 8842
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabi Castillo
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

5

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

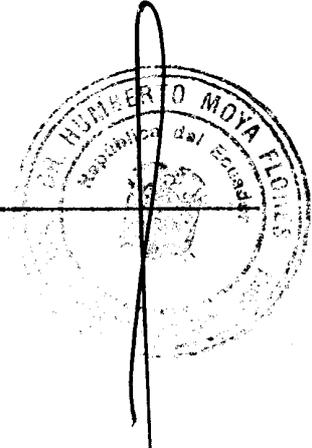
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



Expediente: 107085

Usuario: robleso

Nombre: CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						10.000,0000
Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	ENCUADRO
1	0910080357	ALONSO VELEZ XAVIER GASTON	ECUADOR	NACIONAL	2.000,0000	
2	0909557682	CALDERON MACCHIAVELLO DAVID ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	4.000,0000	
3	0903330090	CALDERON VITERI CARLOS ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	1.000,0000	
4	0990090868001	ROCALVI S.A.	ECUADOR	NACIONAL	3.000,0000	
TOTAL (USD \$):						10.000,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 29/03/2011 10:48:25

Sr. Carlos Julio Robles Larrea
Delegado del Secretario General

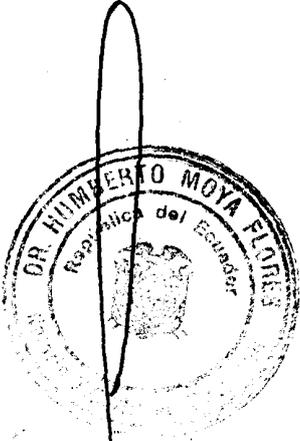


FECHA DE EMISIÓN: 04/04/2011 14:38:14

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRO DE VOTACION

Referendum y Consulta 7-May-2011
090955766-2 174 - 0066

CALDERON MACCHIAVELLO DAVID ARTURO
QUAYAS QUAYAQUIL
TARQUI TARQUI

SANCION Multa: 26,40 CostRep: 8 TolUSE: 34,40
DELEGACION PROVINCIAL DE QUAYAS - 0010

2342585 07/09/2011 10:05:48

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL QUAYAS



Ing. Enrique Pizarro Garcia
DIRECTOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

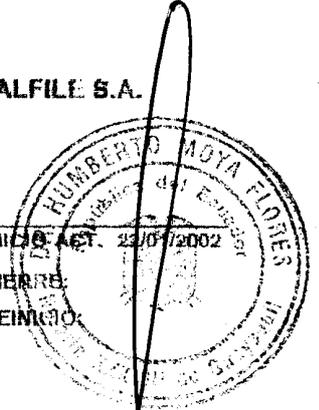
NUMERO RUC: 0992231041001
RAZON SOCIAL: CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO: AET. 23/07/2002
NOMBRE COMERCIAL: CENTRALFILE S.A. FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. INMACOMSA. Calle: AV. PRINCIPAL
Número: SOLAR 1-2 Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA MOBIL Manzana: 25 Carretera: VIA PERIMETRAL Kilómetro:
25 Telefono Trabajo: 042101064 Telefono Trabajo: 042101284 Fax: 042101830 Email: dcalderon@comexport.gtcal.com



DELEGADO DEL R.U.C.
Ochóa Rivadeneira Milton G.
Servicio de Rentas Internas
410001000

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGOR070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO. Fecha y hora: 31/05/2010

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992231041001
 RAZON SOCIAL: CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: CENTRALFILE S.A.
 TIPO DE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE DE RETENCION: CALDERON MACCHIAVELLO DAVID ARTURO
 CONTADOR: AREVALO AGUILA DENISS IVETTE



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/01/2002 FEC. CONSTITUCION: 22/01/2002
 FEC. INSCRIPCION: 07/03/2002 FECHA DE ACTUALIZACION: 31/05/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. INMACOMSA Calle: AV. PRINCIPAL
 Número: SOLAR 1-2 Manzana: 25 Carretero: VIA PERIMETRAL Kilómetro: 25 Referencia ubicación: FRENTE A LA
 GASOLINERA MOBIL Telefono Trabajo: 042101064 Telefono Trabajo: 042101284 Fax: 042101860 Email:
 dcalderon@comexportlgrcal.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGION MERCANTIL SUR GUAYAS



[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

DELEGADO DEL R.U.C.
 Ochoa Rivadeneira Milton G.

Servicio de Rentas Internas
 RUC 001 001

[Handwritten Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

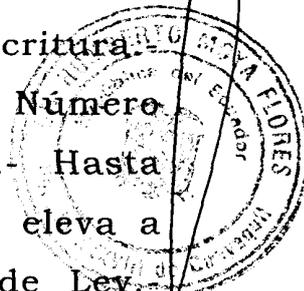
Usuario: MGOR070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/05/2010



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

usted, Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura.-
Abogada Mónica Ordeñana Romero.- Registro Número Nueve mil quinientos dieciséis.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.-
Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, a la otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-



DAVID ARTURO CALDERÓN-MACCHIAVELLO

Ced. C. No. 090955766-2

Cert. Vot. 174-0066

CENTRO DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS CENTRALFILE S.A.

RUC. No. 0992231041001

**EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.**

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO EN **NUEVE** FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 25 DE OCTUBRE DEL 2011

**DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO**

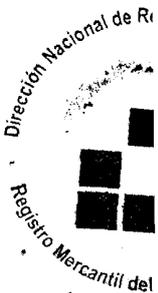


RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 2** DE LA RESOLUCION NUMERO **SC-IJ-DJC-G-12 0000158** DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL AB. **VICTOR ANCHUNDIA PLACES**, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA **13 DE ENERO DEL 2.012**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA PÚBLICA DE **REFORMA DE ESTATUTOS POR AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE S.A.**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **11 DE OCTUBRE DEL 2.011**.

GUAYAQUIL, MARZO 02 DEL 2.012

**EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES**



NUMERO DE REPERTORIO:13.608
FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2012
HORA DE REPERTORIO:11:37

Nº 194032

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha seis de Marzo del dos mil doce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-120000158, dictada el 13 de enero del 2012, por el Intendente de Compañía de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE S.A.**, de fojas 23.127 a 23.144, Registro Mercantil número 3.933. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 13608



\$ 25.00

REVISADO POR: *fo*



FREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)